Nota de prensa

Con una inversión de 10,8 millones, cofinanciados por el Fondo FEDER 2014-2020 y 2021-2027

ACUAES hace entrega de las obras de ampliación de la depuradora al Ayuntamiento de Madridejos para su explotación

- **La nueva EDAR presta servicio a una población de 29.500 habitantes-equivalentes**
- **Se ha construido también un colector de 451 metros de longitud y un tanque de tormentas de 3.500 m^3**
- **La actuación contribuirá a la mejora de la calidad de las aguas que nutren al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel**

4 de febrero de 2026- Conforme a lo estipulado en el convenio suscrito el 12 de abril de 2019 y posterior adenda entre la sociedad mercantil estatal ACUAES y el Ayuntamiento de Madridejos, se ha procedido a la firma del acta de cesión de la explotación de las obras de ampliación de la depuradora, el tanque de tormentas y colectores construidos por ACUAES en el municipio toledano con una inversión de 10,8 millones (IVA incluido).

Desde hoy, 4 de febrero, el Ayuntamiento se encarga de las tareas materiales de operación, conservación y mantenimiento de las nuevas infraestructuras, que van a permitir el tratamiento completo de los vertidos de aguas residuales del municipio antes de llegar al río Amarguillo, contribuyendo a la mejora de la calidad de las aguas que nutren al Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

Las obras de la depuradora finalizaron en julio de 2025, iniciándose entonces la fase de puesta en marcha que terminó el 22 de enero de 2026, cumpliendo los valores

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02

límite de emisión estipulados en la Directiva de aguas residuales urbanas y en su autorización de vertido.

La actuación ha consistido en la ampliación de la depuradora para una población de 29.500 habitantes-equivalentes, la construcción de un colector emisario de 451 metros de longitud y un tanque de tormentas con una capacidad de almacenamiento de 3.500 m^3.

A lo largo de todo el trazado del colector se han realizado todas las conexiones necesarias con los diferentes colectores que llegaban a la EDAR existente.

En relación con la depuradora, se ha construido un nuevo edificio de pretratamiento, dos reactores biológicos tipo carrusel y dos decantadores secundarios, así como un laberinto de cloración. Además, se ha remodelado toda la línea de fangos dotando a la instalación de una segunda línea de deshidratación y se ha instalado un nuevo sistema de desodorización mediante carbón activo.

La actuación ha estado sujeta a ejecución escalonada, cofinanciándose con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020 y 2021-2027.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02